



ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5-Ilumani-5

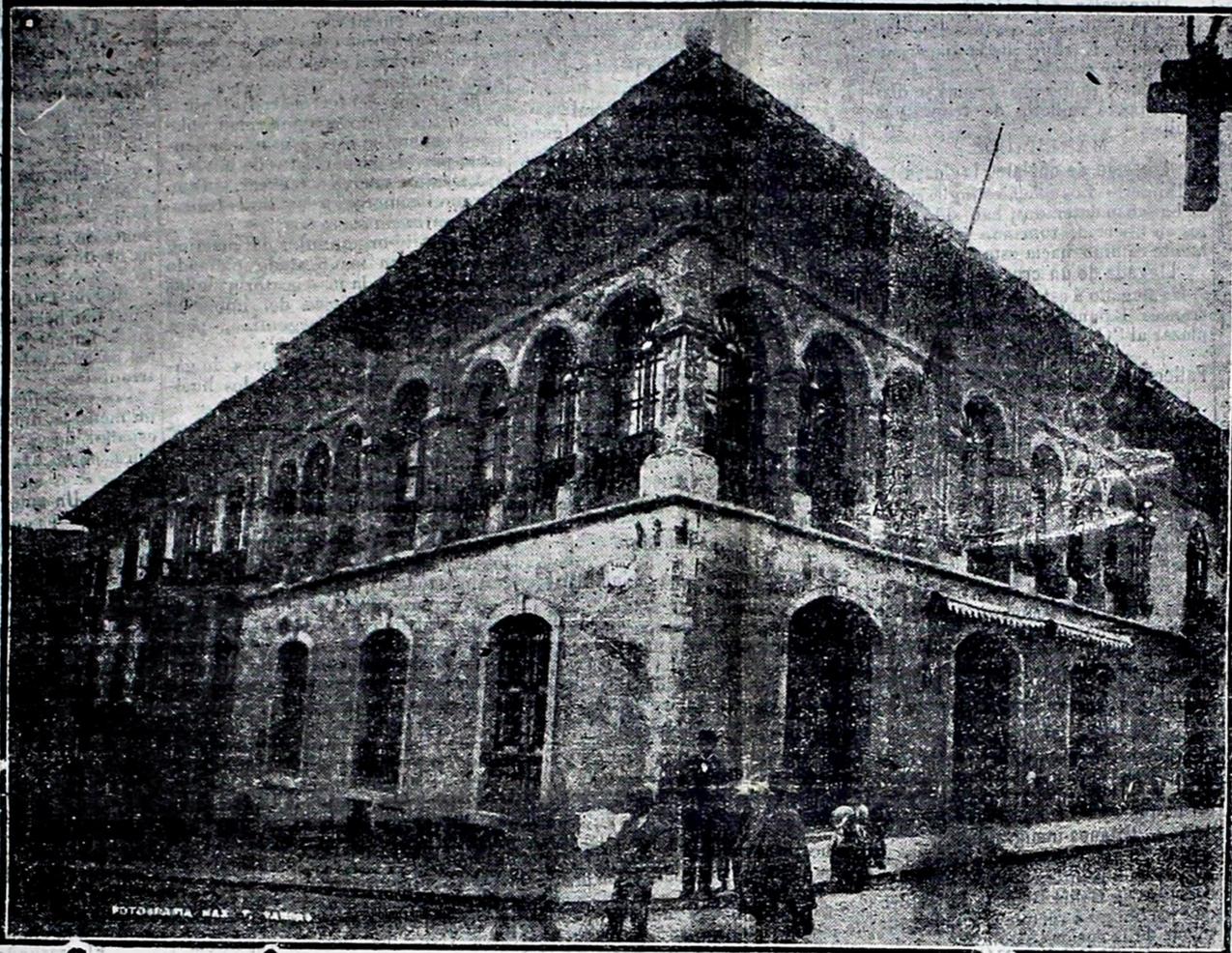
SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
nu mes..... Bs. 1,50
" trimestre.. " 5,40
" semestre.. " 9,00
" un año..... " 16,00

EL DIARIO

REDACCION
5-Ilumani-5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario" - La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 851

GRAND HOTEL GUIBERT PROPIETARIOS: ARAMAYO Y C.

LA PAZ-BOLIVIA.



LE
ORDE
CON ANEXO
Departa-
mentos
Salones
Cuartos
En Primer
y Segundo
Piso
Con vista
á la plaza
principal
Murillo

SALONES
Especiales
Para Agen-
tes viajeros

Mesa esco-
gida
VINOS y Li-
cores de las
mejores mar-
cas

Gran servi-
cio para Ban-
quetes, Bai-
les, Soirees,
etc.

Luz eléctrica
Servicio
Telefónico

Precios Módos

ARAMAYO Y CIA

Hemos visto varias veces reclamos contra la buena calidad de la cerveza
ELABORADA EN EL PAIS QUE SEGURAMENTE NO PUEDE REFERIRSE A LA

SON LIBRES DE SUSTANCIAS
nocivas y ofrecemos

10,000 Bolivianos de Premi

al que pruebe que en la fabricación de la cerveza Pilsner
"MARCA CRISTALINA"

DE LA
CERVECERIA ALEMANA
LA PAZ.

Se usan otras sustancias que:
MALTA, lúpulo, agua y levadura, como exigen las leyes
más rígidas para la fabricación de Cerveza.

NO EMPLEAMOS: Azúcar, Sacharina, arroz ácido salicílico,
clarificantes, glicerina ó cualquier otro ingrediente para su conservación
Garantizamos fabricación esmerada y completa pureza

La Paz, octubre 11 de 1905.

Cervecería Alemana
Schutze Hermanos.

EL DIARIO

Reformas judiciales

Descartada en la cámara de diputados la interpelación que ha sido objeto de serios y largos debates, ingresa á sus labores ordinarias y entre ellas tiene dos leyes en revisión que deberían ser preferentemente resueltas.

La primera es la modificación de algunos artículos de nuestro código penal y de nuestros procedimientos civil y criminal.

Ese proyecto establece las más indispensables reformas y ha tocado los defectos más salientes para que la justicia sea rápida y acertada.

Dictada la ley de tierras en el terreno administrativo, las cámaras cumplirían un deber sancionando esta otra ley que tiene reformas de alto interés jurídico para establecer la correcta administración de justicia.

Insinuamos eficazmente á la cámara de diputados, á fin de que dedique preferente atención á este asunto, quedando así llenadas las aspiraciones del país y además satisfecha la misión del parlamento.

Próximamente ingresarán las cámaras á la importante cuestión de los ferrocarriles con lo que el congreso cerrará sus labores y en ese terreno deseamos el acierto porque de ese problema depende el porvenir del país. Entretanto convendría dedicar el tiempo á las reformas judiciales que son también necesarias para el desenvolvimiento de nuestras instituciones y la garantía de los derechos de todos los bolivianos.

Interpelación

Resuelta la interpelación en sentido de pasar á la orden del día pura y simple, ante los rumores de que dimitiría el ministro de la guerra, nos hemos dirigido á dicho señor ministro, para convencernos de que si tales rumores son ó no efectivos.

La dimisión, en efecto, no tendría razón de ser, puesto que la cámara ha declarado que la responsabilidad en el asunto reemplazos, no es del actual ministro de la guerra, que había corregido el procedimiento con una circular clara, expresa y terminante.

En el terreno político nos parece incontestable que la interpelación sólo tiene por fin acordar la censura de los actos de mera política con el sólo fin de obtener una modificación en el procedimiento político.

Tomando la resolución que acepta os reemplazos en su aspecto meramente político, resulta que se hallaba corregido en una circular muy anterior á la interpelación y por consiguiente una acción camarál modificatoria de lo que estaba modificado, no procedía.

La censura á un acto impolítico é ilegal no podía alcanzar, al que había corregido dicho acto revocándolo sin poder desconocer los hechos consumados.

Con estos fundamentos admitidos y aprobados por resolución de la cámara de diputados, el señor ministro de la guerra en una entrevista que ha tenido con uno de nuestros redactores, afirma que aun cuando desea volver á la vida privada, no le parece oportuno este momento para retirarse y que el voto de la cámara ha amparado su actuación.

Ley complementaria

Sancionada la nueva ley de tierras y hecha la división de zonas según el plan de colonización del ministerio respectivo, se nos presenta un caso que es oportuno considerar para evitar después complicaciones y sobre todo en amparo de los derechos legítimamente concedidos por la ley de 22 de octubre de 1880 y el decreto supremo de 7 de febrero de 1885.

Según el decreto de 25 de abril del presente año, se ha establecido una división en zonas de las cuales se excluye toda petición que no encuadre en el plan de colonización.

Esta suprema disposición excluye tácitamente la concesión hecha y no caducada en premio á los defensores de la patria en la guerra del Pacífico.

Verdad es que atento el largo tiempo transcurrido, ha podido suponerse que todos los concesionarios estén en posesión de las tierras concedidas ó hayan renunciado á ese beneficio los que no hicieron uso de su derecho.

Es esta una observación que merece ser considerada en su doble aspecto: si entraron en posesión, no pueden ser excluidos; si no se posesionaron, tampoco podría en justicia alegarse prescripción del derecho.

Fué un premio cuyas causales no necesitan rememorse detalladamente para convencer de su justificación; tanto más si se tiene en cuenta que la buena intención no está bien interpretada en la concesión de la citada ley de 22 de octubre de 1880 y el decreto de 7 de febrero de 1885; pues parece que

hubo la confusión de leguas con hectáreas, de donde resultan hogares que quedaron en la horfandad por la muerte del padre ó hermanos, premiados con una concesión que varía entre veinticinco y cien hectáreas, ó sea según la cotización de la nueva ley de tierras, un valor variable entre 250 y 10 bolivianos!

Por lo de más, insistimos en el concepto de la imprescriptibilidad, apreciando esa misión desde el doble punto de vista de la gratitud—agradecemos en este caso y de las dificultades que vitadas ó menores han tenido para proceder oportunamente á la mensura y alindamiento del terreno que la ley les concedió.

Partiendo de estas apreciaciones, pensamos en la necesidad de una ley complementaria.

BOLETIN TELEGRAFICO

VIA GALVESTON RUSIA

Dispersión del ejército ruso San Petersburgo, octubre 25.—Comunican de Karbin, que la dispersión del ejército ruso se ha realizado rápidamente; numerosos trenes se dirigen al norte repletos de tropas y de equipos.

MARRUCOS

Libertad de oficiales ingleses Tanger.—Los oficiales ingleses que se hallaban detenidos, han sido puestos en libertad, tomando inmediatamente camino hacia esta capital.

Llegada de un crucero francés Ha llegado á este puerto el crucero francés "Balande", que viene á reemplazar al "Galileo".

BRASIL

Fallecimiento del ex-embajador Fernández Rfo Janeiro.—Ha fallecido en esta capital el ex-embajador señor Fernández Panhino, procurador de la república.

Renuncia de un ministro El ministro señor Pessoa, ha renunciado su cartera, reemplazándolo el señor Oliveira Riveyro.

Sesión camarál tumultuosa La sesión en la cámara de diputados resultó hoy muy tumultuosa. Se acusó al ministro del interior de complicidad en el atentado de que fué víctima el gobernador de Bahía.

ARGENTINA

La langosta en Cosquín Buenos Aires.—Comunican de Cosquín que el tren de pasajeros tuvo que regresar á causa de la mucha langosta que existen esas regiones.

Gitanos-inmigrantes Vía Punta Arenas han llegado á esta capital veinticinco gitanos, procedentes de Bahía Blanca; la autoridad los obligó á reembarcarse porque vivon de la caridad pública.

ESTADOS UNIDOS

Declaración de Roosevelt Washington. Anunciando de Jack sonville que el presidente Roosevelt ha pronunciado un discurso en el que dijo, que las obras del canal de Panamá están muy adelantadas y serán terminadas antes de la fecha prevista, asegurando que costará menos de lo que se creía.

Insistió que para asegurar la policía del canal, es de necesidad que la república de la Unión, disponga una fuerte armada para ocupar las posiciones estratégicas.

Terminó diciendo: estamos próximos al momento de disponer la paz armada y tenemos en nuestras manos posiciones estratégicas, por lo cual intervendremos en los asuntos de nuestros vecinos de la América latina; solo al último momento, y esto lo haremos para evitar que las potencias europeas ejerzan la política internacional, en interés de todas las naciones.

ESPAÑA

Recepción de Loubet Madrid. Se calcula en 150 mil los viajeros llegados de diversas provincias, con el fin de presenciar los festejos que se harán al presidente de Francia Mr. Loubet.

Las calles principales, el jardín botánico, el Prado, el hipódromo y los paseos públicos presentan un hermoso aspecto por el gran número de arcos triunfales.

El tiempo está hermosísimo lo cual contribuye á la belleza del espectáculo.

El alcalde señor Vicente y los concejales, inspeccionaron personalmente los arreglos de las calles.

Sobre todo, lo que más llama la atención es el arco de Bibetes, que tiene una altura de doce metros y que está construido sobre obeliscos coronados de banderas [en su parte superior]; pueden guirnalda de los obeliscos, en los cuales se ven los bustos de Alfonso y Mr. Loubet, en el centro existe un lazo gigantesco, ostentando los colores de España y Francia, con una inscripción en homenaje á Loubet.

Meeting antitaurino Se ha producido en Barcelona un meeting, protestando contra la institución de una corrida de toros, entre los festejos que se harán en honor de Mr. Loubet.

Meeting antitaurino Se ha producido en Barcelona un meeting, protestando contra la institución de una corrida de toros, entre los festejos que se harán en honor de Mr. Loubet.

Diputado radical socialista Privá, Courelo, radical socialista, ha sido el cto. diputado por una de las provincias del reino.

PARAGUAY Sesiones extraordinarias del congreso A-unción. El gobierno ha convocado á las cámaras á sesiones extraordinarias del 1º, al 30 de noviembre, con el objeto de tratar sobre la aprobación del presupuesto y otros proyectos de interés público.

URUGUAY Banquete á Battle Montevideo. El ministro norteamericano Mr. Obrien, ha ofrecido un espléndido banquete al señor Battle, asistiendo los ministros, un grupo de diputados y varios personajes de la capital.

Candidatura presidencial Las cámaras legislativas se reunirán el día 15 del mes entrante, proclamándose oficialmente la candidatura del señor Williman, para la presidencia de la república.

CHILE Captura de un criminal Santiago. Se ha logrado, al fin, capturar en Valparaíso á uno de los principales asesinos de Tillmann, Santiago Gatica, quien ha sido puesto inmediatamente á la disposición de la justicia.

Renuncia del gobernador eclesiástico de Valparaíso Ha renunciado el gobernador eclesiástico de Valparaíso, doctor Enrique Izquierdo, marchando inmediatamente á Santiago con el objeto de esperar su nombramiento de obispo de Concepción.

En el senado El nuevo programa ministerial Ha sesionado hoy el senado, con la asistencia del nuevo ministerio. El ministro señor Cruchaga ha leído el nuevo programa ministerial en el que promete estricta imparcialidad del gabinete en las próximas elecciones, recomendando impulsar la reforma electoral para evitar dualidades; ofrece fomentar la viabilidad y el general mejoramiento de los puertos; estima muy urgente mejorar las condiciones de la policía, aumentándola y convirtiéndola en una segura garantía del orden público; los últimos sucesos, dijo, no deben repetirse y el gobierno se preocupa del actual servicio policiario; anuncia que se solicitará una ley de retiro de policías, declarando que se interesaba por la creación de una caja de ahorros y por el retiro de los empleados y los relacionados con la legislación obrera; pondremos empeño, dice, en reprimir la criminalidad, reformando el sistema carcelario y el procedimiento judicial.

Escusa decir que el nuevo gabinete continuará la política tradicional, respecto á las relaciones internacionales, dedicándose especialmente á estrechar las vinculaciones entre países sudamericanos é introducir economías en la hacienda pública, que la considera ahogadora, lo que permitirá impulsar el progreso del país.

Los senadores Balmaceda y Tocornal aplaudieron el programa, ofreciendo su concurso.

El señor Bonnen se lo negó, declarando que el nuevo gabinete era un reto á la representación nacional; añadió que lo consideraba antiparlamentario, anunciando que en la cámara de diputados no tiene mayoría, y por consiguiente, el ministerio actual tendrá vida efímera.

Quedó pendiente para la próxima sesión el proyecto sobre industria de fierro.

Reportaje á Saenz Peña «El Mercurio» reportaje al señor Saenz Peña, que se halla de viaje á Lima, sobre las actuales relaciones chileno-peruanas.

El señor Saenz Peña respondió, diciendo que se impone la necesidad de una unión íntima y estrecha entre todos los sudamericanos, dado el rápido desarrollo que adquiere el imperialismo yankee, que será más amenazador cuando se una con Inglaterra.

En cuanto á la cuestión de las cautivas, dijo que deseaba que las negociaciones se hagan con buen éxito, para bien de ambos países.

Dice que, permanecerá en Lima durante un mes, volviendo después á Buenos Aires.

Sobre los desórdenes de Valparaíso «El Ferrocarril» fustiga duramente al gobierno, por los últimos sucesos acaecidos en Valparaíso, atribuyéndole á su imprevisión por haber desguarnecido la plaza, para mal-

gustar dinero en aparatosas exhibiciones militares.

«El Chileno», tratando sobre este mismo asunto, deplora los sucesos, declarando que no corresponde la responsabilidad al comité organizador del meeting popular.

«La Ley» estudia el estallido popular considerándolo como una consecuencia lógica del indiferentismo de las clases dirigentes para con el proletariado.

Los detalles de la revuelta y los destrozos que ha causado son alarmantes.

Las casas comerciales que han sido saqueadas son incontables y las pérdidas incalculables.

Todos los paseos públicos han sido destuidos, no quedando uno bueno.

Últimas noticias sobre los desórdenes A última hora se sabe que el ministro del interior ha anunciado que laasonada popular ha sido completamente dominada.

Los poderes públicos funcionan permanentemente.

Las maniobras militares no se llevaron á efecto á causa de los últimos acontecimientos.

El tráfico del ferrocarril al norte se efectúa con toda regularidad, solamente al sur se hace con mucha lentitud por los desperfectos de la vía.

La calma vuelve á renacer, sin embargo el comercio y las casas bancarias continúan cerradas.

El comité organizador del meeting ha lanzado un manifiesto pidiendo la inclusión en la convocatoria de las cámaras, la abolición del impuesto sobre el ganado argentino, para aquietar los ánimos.

Se culpa á los internadores de ganado, de proveer dinero á los huelguistas.

Los diarios afirman que los últimos sucesos ocurridos son una enseñanza ejemplarizadora para el futuro.

El monumento al escritor Vicuña Mackena, ha sido casi totalmente destruido por los revoltosos.

Pasan de quinientos los heridos en los últimos desórdenes y de doscientos los muertos.

El gerente de la tracción eléctrica señor Holstein ha sido gravemente herido.

Los corresponsales de los diarios extranjeros, trasmiten extensas descripciones de lo ocurrido.

Suscripción popular Cada banco ha encabezado con la suma de cinco mil pesos para iniciar una suscripción popular en favor de las víctimas de la policía; en las bolsas y los clubs se trata también de reunir doscientos mil pesos con el mismo objeto.

Fallecimiento de Silva Cruz Comunican de Madrid que el ministro chileno en esa capital señor Silva Cruz ha muerto repentinamente.

Otras noticias En el vapor «Loa» llegaron á Arica: Manuel Ossa, Emilio Sauer, José Garland, Isabel de Carriou, María de Reyes é hijos, Carlos Varas, Enrique Kaempfer, Luis Mujica y Josefina Mujica.

—Se decretará muy pronto la repatriación de los restos de Silva Cruz.

—El consejo de defensa fiscal ha despachado el reglamento de la estación sanitaria de Arica.

[VIA BUENOS AIRES] RUSIA Huelga general en Varsovia San Petersburgo, octubre 25.—La asociación de empleados de Moscow ha lanzado un manifiesto, incitando á la huelga general á los obreros de Varsovia.

Oposición á las elecciones Los socialistas han declarado que se opondrán á todo trance á la realización de las elecciones, por considerarla nada más que una farsa imperial.

Los rusos en Manchuria Las tropas rusas que ocupaban la región norte de la Manchuria, empezaron á dejar sus campamentos.

Se dice que el general Linnevitch pasará á Vladivostock á visitar esa plaza.

FRANCIA Gobernador de Madagascar París.—El general Aigneur será nombrado gobernador de Madagascar.

JAPON Llegada del almirante Togo Tokio.—Ha llegado á esta capital el Almirante Togo. En la estación y en Humburhi lo esperaron los ministros de la corona, los diplomáticos y varias delegaciones del pueblo. A su llegada fué muy aclamado y ovacionado por el inmenso gentío que lo esperaba.

Después fué conducido al palacio imperial, acompañado de cinco carruajes imperiales.

El mikado lo recibió en su palacio con grandes muestras de cordialidad.

Desde ese momento comenzaron los festejos que se han preparado en su honor.

AUSTRIA HUNGRIA El ultimatum á Turquía Viena.—Se asegura que muchas potencias dirigirán á Turquía un ultimatum, con motivo de la resistencia que ha opuesto á los financiers.

Incendio de una legación Comunican de Macedonia, que en momentos en que se velaba el cadáver del ministro mejicano, se produjo un gran incendio en la legación.

Conferencias ruso-germanas Se han reanudado nuevamente las conferencias entre los enviados rusos y el ministro alemán. Se supone que en dichas conferencias se tratarán asuntos comerciales.

Construcción de naves Se sabe que se construirán para la escuadra ochenta contratorpederos y seis acorazados.

NORUEGA El futuro rey de Noruega Cristianía.—Se anuncia que el pueblo noruego desea pedir un storting, sancionando el nombramiento del rey de Noruega en favor del príncipe de Dinamarca.

ESPAÑA Llegada de Mr. Loubet Madrid.—Ayer á horas 3 de la tarde ha llegado á esta capital el presidente de Francia Mr. Loubet; se le ha hecho un excepcional recibimiento.

Más de 150,000 obreros y campesinos han hecho honores á tan distinguido huésped. Las calles por donde ha pasado estaban llenas de arcos triunfales.

Los republicanos le han entregado un mensaje diciendo que, el pueblo español desea constituirse en república, como Francia.

ITALIA Un actor moribundo Roma.—El aplaudido actor italiano Fuandelli se halla mal enfermo desahuciado por los médicos.

La salud del papa El papa se halla con la salud muy quebrantada sufre una fuerte afección cardíaca.

La exposición de Venecia Anuncian de Venecia, que la exposición ha sido muy visitada, por lo cual se ha prorrogado su clausura, que se efectuará el día 12 de noviembre.

ARGENTINA Ingeniero para Bolivia Buenos Aires.—El gobierno boliviano ha contratado al ingeniero Doyne, constructor de las obras de aguas potables en Salta, para que dirija las obras de conducción de aguas de Camamarca á la ciudad de Sucre.

El presupuesto nacional Los diputados han concluido ya de disautir el presupuesto nacional.

INTERIOR TARJIA Octubre 25. A invitación del directorio del partido liberal, formado por los señores Maldonado, Raña Trigo, Echenique, Avilés, Retamozo, Urenda, Echazú, Martínez, Vega y otros, se ha reunido el día de ayer en asamblea de más de setecientos ciudadanos del partido liberal, realizándose la unión de centristas y puritanos sobre bases que garantizan su estabilidad.

Se pronunciaron brillantes discursos, abundando en sentimientos de franca cordialidad y haciendo justicia á los honrados propósitos del gobierno.

El directorio se constituyó con el siguiente personal: presidente honorario, señor Juan Maldonado; miembros activos, señores Bernardo Raña Trigo, Epifanio Echenique, Rosendo Retamozo, Hermógenes Avilés, José M. Suárez, Miguel Benites, Arturo Molina, Manuel Urenda, Augusto Echazú, Amadeo Martínez, Nicolás Reyes, Benjamín Velásquez, Andrés Madalleno, Casimiro Oampero, Zenón Vega, Eulogio Hoyos, Vicente Zelaya y Eulogio Araoz.

Para asegurar los propósitos que persigue la unión, se espera absoluta neutralidad de las autoridades.

—En la diligencia de hoy regresa á Oruro el señor Julio C. Patiño.

—Se ha formado una nueva sociedad de football con el nombre de Friends. El personal directivo es el siguiente: presidente, Wálter de la Quintana; vicepresidente, Julio Caballero; secretario, Guillermo Ormachea; tesorero, Luis de la Quintana.

—El joven Luis Jiménez Saenz, que viajaba á Europa, ha fallecido en el camino, según cartas que se han recibido por correo.

—El señor José Félix Camacho, se





zador por Santa Cruz, se halla restablecido de una fuerte influencia que le atacó.

Solo sus nombres.....!

En el declive de una colina Verde, cubierta de flores mil, Cuando en el éter ya el sol declina En una tarde del mes de abril,

Allí a la sombra de un limonero Los dos amantes tristes están; Él, en el tronco graba un letrero... En esas letras que se dirán?

Todo el poema de sus amores! Por entre nubes de blanco tul En ese instante sus resplandores En el inmenso, diáfano azul,

Vierte la blanca, la hermosa estrella De los ensueños y del amor, La de la tarde, Venus, aquella Que de un brillante tiene el fulgor.

Los dos amantes se separaron, ¿Qué se dijeron? Yo no lo sé. Solo sus nombres allí quedaron En ese tronco donde grabaron Una promesa de amor y fé.

T. O'Connor d'Arlach.

PALABRAS LIBRES

La nueva caravana

Estamos enfermos de tristeza, una tristeza que se revela en todo, en nuestras aficiones, en nuestro arte, en nuestra vida.

La melancolía nos atrae, como atrae la sombra, y nuestra pobre caravana, fatigada antes de tiempo, rendida en su peregrinación de un siglo, la busca locamente, desesperadamente, como si hubiese emprendido el viaje para encontrarla, como si fuera el final de su camino; cuando la sombra no es sino para descansar.

Las otras caravanas siguen su marcha en pos del ideal, la nuestra levanta su tienda bajo la primera umbría y allí sueña, medita y canta, allí concierta los acordes de su música, que se desgranar en armagos sonos, sus armonías que se disuelven en una queja que no surge del sufrimiento sino del hastío: ahí están sus yaravies, piezas languidas, llenas de estancias y prolongaciones de notas, en las que parece marcarse el desconuelo y sostenerse la tristeza.

Allí elucubra en el desconante y sus concepciones apenas son ráfagas, no hilos firmes de luz de los que puede colgar el pensamiento.

En su cerebro unas ideas del pasado quedaron embalsamadas en forma de prejuicios, otras no murieron, duermen solamente y al menor esfuerzo despiertan no en la forma de recuerdos sino con la envoltura de nuevas abstracciones que la trasladan insensiblemente a remotas épocas por el camino de la regresión.

Allí también templa las cuerdas del sentimiento, y las cuerdas, en vez de vibrar, se afligen, como las de aquellas liras que empolvadas se las saca del rincón del olvido. Acompaña esa aflicción con estrofas enfermas, descoloridas; porque tales estrofas no son rosas que se abren, sino hojas que caen.

Predomina en su poesía la amargura lisa y llana, sus poemas son crepones empapados en llanto; en los versos se queja sin gracia, sin figura; así habla todo el que sufre, pero un alma poética debe envolver el sentimiento en la gaza del arte, rociándolo con el agua lustral que perfuma y purifica.

El alma de nuestra caravana está lejos de ser la llama azul que alumbró el cerebro y calentó el corazón, es la mariposa negra que sacude las alas en la noche.

Todas nuestras tristezas las explicamos solamente por el atavismo, como si mantuviésemos pura todavía la sangre de nuestros progenitores, como si todo el espíritu del ayllu hubiese podido resistir a través del proceso de la mezcla y del desdoblamiento.

Si bien es cierto que los glóbulos de esa sangre no se han eliminado por completo y circulan en nuestras venas, no lo es menos que ya deben hallarse débiles por haber sufrido alteraciones, y si de esta manera existen, es muy incorrecto pensar que ellos no tienen influencia decisiva en nuestro temperamento y en nuestra vida.

Sin embargo, somos tristes, pero no lo somos únicamente por la herencia, sino también por la educación, el ambiente y las costumbres dentro de las que nos hemos desarrollado.

Todos estos son los factores de nuestra melancolía de vivir, y nada hacemos por anularlos de un modo definitivo.

Jamás sentimos la alegría de la vida, las fruiciones y los encantos que sienten otras agrupaciones sociales, porque no investigamos en la ciencia, porque no soñamos mucho dentro del arte y no trabajamos en la industria.

Nuestras energías desempeñan un

papel pasivo en el peregrinaje por la existencia, las atrofiarnos en la inacción.

Nuestro pueblo es grave y serio, tiene la seriedad de la decrepitud, lo he observado en sus fiestas, en sus puntos de reunión; sus entusiasmos son prestados del alcohol, sus carcajadas del vino.

El núcleo aristocrático no se alegra porque tiene el vino triste. Es preciso que el pueblo ría por tantísimos que lloran, y es preciso que trabaje por los muchos que no experimentan las satisfacciones y placeres que regala una labor que se llena, un pensamiento que se cristaliza y la idea artística que se labra.

Está descansando nuestra caravana en la primera umbría del camino, entregada a sus añoranzas no advierte que pasa otra cerca a la vera, y si adviertiera no le preguntaría a donde va, y esta caravana nueva, cargada de ilusiones y energías no descansa y camina sin tener a quien seguir, marcha sin rumbo, pero va al ideal.

Cuánto ha luchado para llegar a ese sitio, cuánto luchará adelante, no existen señales de la caravana que debía trazarle el camino, no hay huellas de sus pies, pasó sin dejar rastro.

La flamante caravana está en marcha, cuando preguntemos por ella nos la señalarán lejos, muy lejos, como un punto luciente en el desierto.

La caravana que duerme bajo la sombra la forman los de hoy rendidos; la caravana que pasa son los de hoy fuertes.

¡Vamos en esta caravana!

Abel Alarcón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Se rehabilitó a J. B. Alcoreza en sus derechos políticos. Se discutió el proyecto sobre el cómputo de dos tercios de votos y se aprobó en grande.

El ejecutivo pasó un mensaje pidiendo que las provincias del Sara, Yacuima y Arce de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija respectivamente, elijan cada uno un diputado; pasó a la comisión de constitución.

Se discutió la propuesta del ferrocarril de Santa Cruz al río Paraguay hecha por el "Sindicato fomento del Oriente" y se aprobó en grande habiéndose discutido en detal hasta la cláusula octava.

Avanzada la hora se suspendió la sesión.

Cámara de diputados

Abierta la sesión a horas 4 p. m., aprobada el acta y leída la correspondencia, se ingresa a la orden del día con la concurrencia del señor Ministro de justicia, para tratar del proyecto de ley de nueva organización judicial.

El señor ministro hace una muy larga y demasiada exposición de los fundamentos de su proyecto, lamentando que la honorable comisión de justicia no le hubiera apoyado.

Cree que las reducciones de los juzgados de instrucción y de partido en muchas provincias, no hace daño. Niega que esas provincias y secciones tengan derechos adquiridos para gozar de una pronta administración de justicia en sus localidades, porque en materia administrativa no hay tales derechos adquiridos.

Que no hay necesidad de procesos administrativos para suprimir ni crear juzgados y fiscales, porque las medidas de carácter general pasan sobre las leyes.

Se admira de que la comisión haya dicho que los jueces instructores no tienen suficiente separación para conocer de cuantías que alcanzan hasta diez mil bolivianos, cuando esos jueces fallan asuntos más graves sobre interdictos posesorios.

Cree que llamarlos jueces noveles, es inferir agravio a la juventud y a la ilustración del país....

Que no existiría ningún recargo para los jueces instructores, con el nuevo proyecto, porque tendrían mejor expedición.

Que dicho proyecto no altera la organización de las cortes sino en su composición numérica, sin convertirlas en tribunales de casación.

Que la jurisprudencia la tiene establecida cada corte, como sucede en Francia y que la que establece la corte suprema no tiene la importancia que le ha dado la comisión de justicia.

Que la jurisdicción en general, es materia de convenciones y de convenciones, dependiente de las necesidades de cada localidad.

Que la comisión ha incurrido en contradicciones en su informe de mayoría, reconociendo la necesidad de ciertas reformas y desechándolas.

Concluye lamentando nuevamente que se hubiera creído que el ejecutivo hace innovaciones por el prurito de hacerlas, sin fundamento alguno. Levanta este cargo formulado por la opinión y declara que el gobierno se inspira en el progreso de otros pueblos, citando al efecto las últimas reformas judiciales hechas en Chile y en las re-

públicas de Honduras y Santo Domingo.

A horas 6 p. m. se suspende la sesión, después de haberse declarado permanentemente por voto de la cámara, para continuar este asunto sin interrupción. Queda con la palabra el señor Mar- cós.

Varios diputados ruegan por nuestro órgano a los señores representantes y al señor ministro, se eviten los discursos largos que son fatigosos.

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Prefectura.—Despacho del día 24 de octubre.

Se adjudican al señor Tomás Franco, cincuenta pertenencias sobre vetas de estaño con la denominación de "El Cometa", en el cantón Yaco de la provincia de Loayza.

Elias Zapata, denuncia la caducidad de la mina denominada "Los Alpes" de Fidel Terrazas. Informe el administrador del tesoro.

Arturo Loayza, manifestándose por parte en la tramitación del pedido minero "Umapaucara". Tenga- selo.

Andrés Henings, pidiendo se declare sin efecto el pliego de cargo por patentes de la mina "Ticunguaya-grande". Informe el notario.

Carlos E. Velarde, denunciando la caducidad del mineral denominado "San Antonio", de Ramón Sánchez Barreda. Informe el administrador del tesoro.

Andrés Pérez sobre la oposición a la mina "Micaela" de Armando Camós. Traslado.

Ramón Wilde sobre la oposición a su mineral "La Esperanza" hecha por Andrés Pérez. Traslado.

Juan de la Cruz Durán, pidiendo testimonios. Franqueense.

Juan B. Rada, oponiéndose al mineral denominado "Buena-Vista" de Miguel Irigoyen. Traslado.

Claudio Q. Barrios, sobre el mineral denominado "El Porvenir" pidiendo rectificación de pertenencias. Vista.

Despacho del día 25. Se declara no haber lugar a la exención solicitada por Ricardo Tablares del servicio militar.

Se aprueban las diligencias de mensura, etc del mineral denominado "Amistad" de Miltiades Armas.

Se ordena que se procedan a las diligencias de posesión de la mina "Helvecia" de Emilio Kelleberg.

Id la notificación de Eduardo Herrera y Abel Rada, a denuncia de Juan B. Lafourcade, como propietario de la mina "Tirus".

Cefarino Peñaranda, solicitando exención del servicio militar. Acompañese la cédula de conscripción.

Manuel Callisaya, reclamando unos semovientes. Pase al subprefecto de Pacajes.

Melchor Mamani contra Lucas y Luciano Mamani. Pase al subprefecto del Cercado.

Sixto Morales, pidiendo se le practique reconocimiento médico. Practíquese.

Mercedes A. de Campero contra Primo Falcón. Informe el notario.

Isaac L. Rojo, pidiendo se le practique reconocimiento médico. Practíquese.

Macario D. Escobari, pidiendo suspensión de una fianza prestada en favor de Pedro Ardiles. Informe el notario de minas.

Mariano Quiabart, acusando rebeldía al procurador Cosme Linares. Sáquese.

Desiderio Zárate, pidiendo se proceda a las diligencias de posesión de la mina "Salvador". Vista.

Arturo Loayza, solicitando se proceda a las diligencias de posesión del mineral "Unión". Vista.

Tibarcio Castillo, pidiendo se le practique reconocimiento médico. Practíquese.

Florencio Hernández por Arturo Prudencio sobre el juicio seguido por Alberto Romero Orando. Concédese la apelación.

Julio B. Pórcel, solicitando certificado. Franqueese.

UNICA DELICIA



Para el TOCADOR

Si sus manos son ásperas, si tiene manchas en la cara, si desea mejorar su complexión, si tiene caspa ó cualquier enfermedad del cráneo, si desea el mejor jabón para tocador que se ha fabricado, si desea un cutis tan suave como la felpa. Pruébelo Ud.

Es tan puro que podría comerse sin causar daño.

El Jabón del Avellano de la Bruja de Munyon, es un triunfo en la preparación científica del jabón. No contiene grasas venenosas de animales, con las cuales se fabrican generalmente casi todos los jabones para el tocador. No contiene álcalis destructivos que irritan, queman y torturan el cutis:

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica. Agente en Oriente—Castelfor Quiroga, Concesionarios—Chirgwing Bros. & Cia.

da "La Diana" de Mariano M. Pen- ny. Informe el administrador del tesoro.

Adolfo C. Herrera sobre la adjudicación gomera denominada "La Providencia". Vista. Rodolfo Aramayo sobre la denuncia de caducidad de la concesión gomera "La Unica". Concédese la apelación.

NOTAS MILITARES

La misión al Perú. El señor ministro del Perú, en visita que nos hizo ayer, nos proporeionó el telegrama siguiente:

Puno, octubre 25 de 1905. Señor ministro del Perú: Llegó ayer la misión militar boliviana que va a Lima. Hízosele imponente recepción, aplaudiéndose en el banquete oficial el buen tino del gobierno de Bolivia para encomendar esta misión a jefes distinguidos.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 23.

Se declaró ilegal la escusa del juez de partido 4º de esta ciudad doctor Ezequiel Camargo, en el juicio seguido por Manuel T. Orihuela con María Santos Velarde, sobre cobro de pesos.

Se declaró improcedente el recurso de apelación interpuesto, en el juicio criminal seguido contra Pedro Collo, por muerte a José Flores.

Se admitió el desistimiento propuesto por Fidel Sanjinéz representante de la señora Carolina Aliaga, en el juicio seguido con Bertin Aliaga sobre autenticación de un documento.

Se aprobó la sentencia pronunciada por el juez de partido de la Provincia de Larecaja, en el juicio criminal seguido contra Dámaso Yujra, por parricidio al que fué Ignacio Yujra.

Se confirmó la resolución expedida por el juez Instructor de la provincia de Larecaja en el juicio seguido por Zenón Botello contra Fulgencio Chuquimia, sobre abijeato de animales mulares.

También se confirmó el auto dictado por el juez instructor de la 1ª sección de Pacajes, en el juicio seguido por Angela Ariñez contra Angelino Córdoba, sobre heridas y amenazas.

Se absolvió al señor Luis César Velasco Subprefecto de la provincia de Muñecas, en el juicio correccional seguido contra éste por abuso de autoridad a denuncia de Corsino Monje, juez instructor de la misma provincia.

Despacho del día 24.

Se reguló el honorario de abogado en la suma de ocho bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en el juicio seguido por Victoriana Endara con José Endara, sobre cobro de pesos.

Se confirmó el auto expedido por el juez instructor de Corocoro que declara no haber lugar a organizarse sumario, en la denuncia propuesta por Julio Avila contra el sindicato José Espinoza, por fuga de la cárcel de aquella ciudad.

Se reguló el honorario de abogado en la suma de ocho bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en el juicio civil seguido por Pascual Mamani con Damjan Pachari, sobre despojo.

Se concedió el recurso de nulidad interpuesto en el juicio seguido por Prudencia Andrade Blanco con Pacífico Montenegro, sobre violación de un testamento cerrado otorgado por María Soto Villaverde.

Se reguló el honorario de abogado

en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, en el juicio seguido por Eduardo Guerra con María Iriondo, sobre rendición de cuentas.

Se concedió el recurso de nulidad interpues o, en el juicio civil seguido por Benedicto Ooitia con César Villavicencio, sobre nulidad de venta de estradas gomeras.

Curso nocturno de francés Jóvenes empleados!

El dos de Noviembre próximo se abrirá un curso práctico de Francés que durará tres meses. Las clases serán diariamente de 6 a 7 de la tarde. La matrícula está abierta de 2 a 4 p. m. en mi oficina. Calle Colón 140.

Precios: 7 bolivianos por alumno. Garantizo mi enseñanza con certificados del Instituto Pedagógico de Chile.

Luis A. Agosto M.

Gratitud merecida

El suscrito no puede menos que hacerlo públicamente al médico doctor Lino Urquieta, a efecto de que la humanidad doliente aproveche de sus conocimientos y ciencia que posee. En efecto, tenía sumamente postrado y en último extremo un niño que le acometió un mal desconocido y es sabido que la curación a los niños es muy difícil por su edad en este estado haciéndose cargo del pequeño paciente el doctor Urquieta, ha salvado completamente al niño, llevando la paz y consuelo a un hogar que la amenazaba fatal desgracia.

Violentando el espíritu de modestia, cualidad que respaldase en el doctor Lino Urquieta, le tributo este sincero homenaje de mi gratitud.

La Paz, octubre 23 de 1905.

Nicolás Zeballos.

A las señoras Lucinda O. v. de Aliaga y Benicia Ordóñez

Hago saber que en el juicio coactivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia, cobrándoles cantidad de pesos, se ha expedido el siguiente auto. La Paz, octubre 20 de 1905. Vistos la escritura testimoniada de préstamo que se acompaña, el adjunto pliego de cargo, el precedente escrito de demanda, de conformidad con los artículos 47 al 50 del supremo decreto de julio de 1869, procedase al embargo y remate de la finca Santa Gertrudis situada en el vice cantón Mururata provincia de Yungas de este departamento, propia de las señoras Lucinda O. v. de Aliaga y Benicia Ordóñez, bajo la base de nueve mil setecientos cincuenta y cuatro bolivianos noventa centavos, monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, previos los pregones preventivos que se darán de nueve en nueve días, fijación de las copias legalizadas en los lugares designados y publicación por la prensa y sin perjuicio de notificarse con este auto a las demandadas ó a cualquiera de los de su familia y en efecto al ministerio fiscal; señalándose para el remate de la finca hipotecada el día veintitrés del mes entrante de noviembre horas dos p. m. y previas las formalidades indicadas.— Manuel Albrón M. Auto mi, Ezequiel Peñaloza, secretario.

Lo que trascribo a ustedes para su conocimiento y fines de ley. La Paz, octubre 24 de 1905. Im 525.

Ezequiel Peñaloza A.

CONVIENE. Necesito una casa para colegio de internos. Pago bien, Dirigirse Casilla 79.

Luis Agosto.

COMUNICADO

Al público y al supremo gobierno

Las garantías en Loaiza

El 25 de setiembre último el reo Manuel Flores, sindicado de hurtos rateros de escasa importancia, ha sido fusilado con la mayor crueldad con dos balazos, en las alturas de Gualloma, distante una legua del cantón Yaco, bajo el especioso pretexto de que pretendía fugar. El autor de aquella muerte, el gendarme Juanque Urra, después de haber dado parte verbal y personal al subprefecto Salinas, se estuvo paseando en esta capital, sin que ni éste ni el ministerio fiscal, que parece dieron su aprobación, hayan tomado medida alguna para entregarlo a la acción de la justicia con la debida oportunidad.

El 15 del mes en curso, se protejió de formación de guardias nacionales para el sorteo de conscriptos; son violados y allanados los domicilios, arrancados violentamente los ciudadanos de sus casas, hasta ancianos y valetudinarios, inútiles y exentos del servicio de las armas, y conducidos a la policía, donde son arrestados por orden del subprefecto aludido. Ni los funcionarios públicos son respetados; pues el presidente municipal que se dirigía al salón de sesiones a cumplir los deberes de su cargo, ha sido igualmente atropellado por orden de aquel flamante funcionario que ha cancelado por completo las garantías constitucionales, valiéndose para ello de esbirros imbeciles e ignorantes.

Por hoy basta; más tarde se hará mayores esclarecimientos, si así lo requieren las circunstancias. Entre tanto, sepa el público y el supremo gobierno la clase de autoidades que tiene esta desgraciada provincia, digna de mejor suerte.

Luribay, octubre 22 de 1905.

VERITAS

Compra

Una colección completa de anuarios Walter A. Méndez. Teatro 108. 1m74 p La Paz, setiembre 2 de 1905.

César Sanz Guerrero

Empresario de carretas urbanas. Se encarga de transportar todo género de bultos de la aduana a los almacenes o casas particulares. Vende por mayor: menor; pie iras, labradas, cimientos, arena, greda, cal, es tucos, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

CERVECERIA BOLIVIANA

Hacemos presente a los numerosos consumidores de la sin rival cerveza Pilsen Boliviana, que hasta la llegada de las nuevas partidas de etiquetas, que se hallan en camino de Europa, usamos provisionalmente la etiqueta con arbolito verde al medio. 8v La Paz, octubre 22 de 1905.

AVISO

Por no encontrar casa que reúna las condiciones para establecer mi restaurant "Los tres Mosqueteros", vendo a alquilo una mesa hermosa de billar con sus respectivos útiles. Dirigirse a Pedro Roig, calle E. Valle No. 32 casa del señor Nicandro Arguedas.

"La Urbana"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE LIMA.--PERU

Capital autorizado Ep. 200,000 Capital suscrito Ep. 100,000

AVIA--Sucursal--LA PAZ

Organizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:-- En todos los departamentos de la República. Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañía.

Esta compañía es la única en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por Ep. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados

ESTANISLAO CRIALES, notario de primera clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle Junín No 11 m

"La Nueva Zapatería"

DE

FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.--Casilla de correos, 218.-- Teléfono, 115.

Avisa al público y a su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los famosos zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzados chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad fraznelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez. La Paz, julio 25 de 1905.

Prevención

Se previene a los suscritores morosos de EL DIARIO, que si no abonan sus deudas hasta el 1º del mes entrante, se les borrará del libro de suscritores suspendiéndoles el envío del diario.

Para los suscritores de provincia, la administración concede el término perentorio de treinta días.

El Administrador.

Aviso oportuno!

Jacinta Archondo de Salinas, hace presente a todos los propietarios de Yungas, que su esposo Melchor Salinas no puede vender ni enagenar sayañas, casas y terrenos que posee en Yanacachi (Sud Yungas) por ser de menores. Además como se le inició el juicio de divorcio por causales públicas, recomienda esperen el fallo de las autoridades eclesiásticas y civil.

Yanacachi, setiembre 23 de 1905. 1m 495 p

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo a los que fabrican, poseen o trafican con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta



Marca de Fábrica no está litografiada, sino grabada en acero en una tira de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted la seguridad de que obtiene el artefacto legítimo.

Advertisement for 'IODALIA' Granulado Iodotánico, Tónico Depurativo Soberano. Includes text: 'Muy Agradable. Mas activo que el Aceite de Hígado de Bacalao. Combate por su acción depurativa energética: el Linfalismo el Intarido de las Glándulas, el Raquitismo, todas las impurezas de la Sangre, Despertar el Apetito. EN TODAS LAS FARMACIAS. PARIS, 12, Rue Vavin'

Advertisement for 'ARSQUININE LEMAITRE' REMEDIO RAPIDO Preventivo seguro contra el PALUDISMO. Includes text: 'Mata el MICROBIO de las FIEBRES Destruye la ANEMIA palustre No Causa el ESTOMAGO En todas las Farmacias acreditadas. POR MAYOR: 12, Rue Vavin, PARIS.'

Advertisement for 'LEGITINA LEMAITRE' Fósforo natural orgánico asimilable. GRAGEAS Y GRANULADO El FÓSFORO es la VIDA! Includes text: 'Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física e intelectual, Embarazo, Convulsiones, Lactancia, Crecimiento penoso, Febricitación, Debilidad senil, Impotencia. Tuberculosis, Afecciones pulmonares Grageas e Inyección hipodérmica. LEGITINA LEMAITRE QUAYACOLADA PARIS, 12, Rue Vavin. De Venta en todas las Farmacias.'

Advertisement for 'GERASEPTOL VALTHY' Cura: las Enfermedades de las Vias urinarias. Includes text: 'Capasulinas con envoltorio de gluten, se disuelven en el Intestino No causan el ESTOMAGO. Ni eructos, ni mal olor. GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc. Nuestra por comento en las cepas profundas DESTRUYENDO el GONOCOCCO. PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.'

Miguel Casanovas

Calle Chirinos número 88 y 90

Habiendo vendido las existencias de mi almacén de la calle del Mercado a don Juan Manuel Pastor, me es grato ofrecer a mi clientela un nuevo surtido de mercaderías que tengo en Almacén, en Aduana y en camino. Asimismo pongo en conocimiento que gustoso atenderé cualquier pedido que se sirvan encomendarme, para lo cual cuento con vastos muestrarios y antiguas referencias.

Los señores tenderos pueden pasar cuando gusten por mi oficina (calle Chirinos Nos. 88 y 90,) con el fin de confeccionar los pedidos que estimen convenientes, advirtiéndoles que cobraré una comisión sumamente módica.

Se compra lana de oveja

FRANCISCO J. MOLINA

Director del Centro Musical y la Banda Iris de La Paz.

Se ofrece a este ilustrado público, para toda clase de funciones Religiosas de Teatro y de Salón.

Desempeña en Baquetes, Bailes y Retretas. Da lecciones de Piano y Canto: Flauta, Violín, Mandolina y todos los instrumentos de percusión, cuerda y viento.

Copia música y se entrega de instrumentar para Bandas y Orquestas Afina pianos y recibe comisiones de venta y compra de instrumentos Dirección: Calle Murillo No. 56 (altos) y la Litografía Valarde.

Crudo para coca

Llegó el crudo para encestar coca y para enfardejar a la casa

Colsmán, Oestmann & Cia.

12 v 519

Calle Yanacocha 36.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que los ofrece a su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia efervecente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apena, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista. Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda a las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata --LA BOLIVIANA La Paz, 24 de febrero de 1905.

Salitreras del Toco

Breve exposición en defensa de los intereses privados por el doctor José V. Aldunate.

Librería Lakermance. La Paz, Bolivia. 1m 481 p La Paz, setiembre 9 de 1902.

PREVENCIÓN

Don Manuel Soria no puede vender, hipotecar ni celebrar contrato alguno respecto a unas sayañas y terrenos situados en el cantón Achocalla, por ser una mitad de ellas de mi exclusiva propiedad y por hallarse pendiente el juicio de divorcio y separación de bienes matrimoniales que he iniciado contra él.

La presente prevención tiene por objeto evitar que Soria cometa un estelionato y que los incautos sufran un verdadero engaño.

La Paz, octubre 18 de 1905.

Susana P. de Soria.

A LOS PADRES DE FAMILIA Y JOVENES EMPLEADOS

Otto Schlott, profesor de larga práctica, enseña a domicilio los siguientes ramos: Alemán, Inglés, Francés, Contabilidad y, en general todos los ramos de Instrucción primaria y secundaria. Método concéntrico y rápido.

Dirigirse: Ferretería San Pedro 6 Colegio Inglés. La Paz, octubre 20 de 1905. 1m 515

Negociaciones mineras

Con poder general de una Compañía Chilena hago negociaciones mineras en cualquier punto de la república.

En especial minas de estaño y cobre en trabajo en los departamentos de Cruro y La Paz. También compro gomales.

Enrique Santelices L.

Ingeniero de minas.

Dirigirse: Oficina Chirinos No. 86, Correo, casilla 125]

Sociedad de Propietarios de Yungas e Inquisivi

Por orden del consejo de administración, se llama a propuestas en pliego cerrado para la recaudación de los siguientes peajes:

- 1o. El de la vía comprendida entre Unduavi y Coroico, conocido con el nombre de peaje "Eduardo".
- 2o. El de la vía comprendida entre Unduavi y Yanacachi.
- 3o. El de la vía de Taquesi.

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día lunes 6 del mes próximo hora 1 p. m., en la secretaría de la sociedad, calle Comercio No. 19, previniéndose que ellas no podrán ser transferibles.

Es de advertir que las propuestas a plazos deberán sujetarse a fianzas sueltas en garantía de pago, previa condición de renuncia a casos fortuitos o de fuerza mayor y quedando el consejo en libertad de aceptarlas o rechazarlas, siempre que así conviniere a sus intereses y a su propósito de preferir las que ofrecieren una base equitativa al contado.

La Paz, octubre 5 de 1905.

EL SECRETARIO.